



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, Diputado por Madrid, y D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En cuanto al Plan de Vivienda (plan 2013-2016) y referido a la Ciudad Autónoma de Melilla,

1. ¿Qué número de familias han sido beneficiadas dentro de las ayudas al alquiler?
2. ¿Qué familias han obtenido ayudas a la rehabilitación?
3. ¿Qué número de familias han recibido ayudas a la subsidiación para minorar sus cuotas hipotecarias?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 13 de abril de 2016

LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ANTONIO HERNANDO VERA
71-38/VIV/mha

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 5824 140416 18:59